



VALPARAÍSO, 15 de enero de 2025.

OFICIO N° 1017/2025

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a Ud., para que tenga a bien informar sobre el brote de fiebre aftosa ocurrido en Alemania, sus consecuencias en la importación de productos lácteos y cárnicos desde ese país y las medidas que están adoptando los organismos nacionales con competencia en la materia para impedir su llegada a Chile

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **JORGE RATHGEB SCHIFFERLI**.

Dios guarde a Ud.,

**CARLOS CÁMARA OYARZO**  
Abogado Secretario de la Comisión

**- AL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO, DON JOSÉ GUAJARDO.**

[Jose.guajardo@sag.gob.cl](mailto:Jose.guajardo@sag.gob.cl); [rosemarie.rojas@sag.gob.cl](mailto:rosemarie.rojas@sag.gob.cl)

---

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: [agricam@congreso.cl](mailto:agricam@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3CF923AF0385710C